

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
Número 6  
Año XXVIII.—Núm. 8.706

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado  
Apartado de Correos  
Número 31  
Dirección telefónica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano . . . 325  
Interurbano . . 19  
Lunes 20 Septiembre 1935

Diario Católico de Noticias

MADRID

## Los tirones del hambre

El discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales acerca de la legislación, es trabajo notable que examinarán los técnicos. Más propio del periodista obligado a rendir culto a la actualidad es el comentario a la Memoria del fiscal del Supremo en la parte de la misma en que se especifica el movimiento de la delincuencia, del que pueden deducirse la mejora o el empeoramiento social. ¿Aumenta o disminuye la criminalidad en España? Si se trata de los delitos contra las personas, ó dicho con mayor exactitud, de los delitos de sangre, la criminalidad ha disminuido. Hay, en general, menos asesinatos, menos homicidios, menos lesiones. Existe una excepción en el territorio de la Audiencia de Valencia, pero en todos los demás ese decrecimiento es notorio y así lo consignaa los funcionarios del ministerio fiscal.

Pero en los delitos contra las cosas, —que no hay razón para no relacionarlo con las personas, pues que a éstas afectan los robos, los hurtos, las estafas, etc.,— las estadísticas acentúan la estabilización y aún crecimiento. Por esta parte el progreso moral está detenido y no influirá en ello las condiciones duras en que se desenvuelve la vida? Es indudable. Sin justificar, ni siquiera atenuar en lo más mínimo tal linaje de delincuencia, para mí está fuera de duda que no todos los que roban, hurtan y estafan lo hacen por necesidad, sino estimulados, empujados por la dureza de la vida, porque al bien todos tenemos la obligación de ser honrados, es difícil que quienes fluctúan entre la miseria y el hambre, tengan la fuerza de voluntad necesaria para no caer en la tentación de cometer los bienes ajenos.

De ahí que el poder obligado a hacer en lo que de él dependa, ó a procurar que hagan los organismos provinciales y municipales todo cuanto les sea posible para que mejoren las condiciones de la vida, ó a fin de que el hombre que quiera desenvolver honradamente sus actividades no encuentre que las pendientes que ha de subir son demasiado agrias. No creo en las resoluciones meramente políticas. Los revolucionarios tienen que cabalgar sobre el hambre y la miseria. Los tirones de ellas, así para los pueblos como para los individuos, son irresistibles.

MIGUEL PEÑAFLORES

## Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Ignacio de la Torre Real; defensor, señor Rodríguez Ruiz del Portal; procurador, señor Guerrero García del Busto.  
Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Juan Berdoy y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Márquez.  
Aguilar, resistencia, contra José del Moral Prado; defensor, señor Cruz; procurador, señor León.  
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por rapto, contra Francisco Villegas Córdoba, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 1.000 pesetas de dota.  
La Sala segunda sentencia en la causa de Pozoblanco, por tenencia de armas, contra Juan Fernández González, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.  
En la del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Pablo Gallardo Fernández, es condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 46-50 pesetas de indemnización.

**PIEL**  
Ezemas, Herpes, Erupciones, Acné, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 5'00 y 5 pesetas envase, según tamaño.

**La Perla**  
Gran Confitería, Pastelería y Café.  
Teléfonos, núm. 63 y 4.  
Sucursales: Café Gran Capitán; Casa de la Juventud, Gran Capitán. —Salida a 4 Millas en todas las estaciones.

## La fiesta de los procuradores

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en la Iglesia Hospital de los Dolores la solemne fiesta que el Colegio de procuradores dedica a su patrona la Santísima Virgen de los Dolores.  
El templo se encontraba completamente lleno de fieles.  
Una lucida orquesta interpretó magistralmente la misa del maestro Gómez Navarro.  
Ofreció el Santo Sacrificio el cura castrens: don Luis León Muñoz que tenía de ministros a los señores Barbudo y Padilla.  
Del panegirico estuvo encargado el elocuente orador M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, que explicando el concepto de la justicia y la razón de que sea patrona de los procuradores la Santísima Virgen de los Dolores; quedó a la altura de su justa fama, siendo felicísimo.  
Ocuparon la presidencia del acto el decano del Colegio de procuradores D. Juan Ramírez Castuera, que tenía a su derecha al concejal D. Daniel Aguilera Camacho, el representante del alcalde; a los Excmos. Sres. Don Rafael Jiménez Amigo, por el decano del Colegio de Abogados y D. Manuel Enriquez Barrios, y a su izquierda al juez Sr. Fernández Murcia, al catedrático Sr. Franquelo y al abogado D. Francisco de la Cruz Ceballos.  
En otros lugares del estrado se hallaban la mayoría de los procuradores, el catedrático del Instituto don Andrés Caballero, el abogado señor Torrelas Calzadilla, secretario del Juzgado y personal de la administración de justicia.  
Terminada la fiesta religiosa los concurrentes aludidos se reunieron en un departamento del edificio de los Dolores en fraternal banquete, al que fueron invitados, además, el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta y el espallán de los Dolores D. Francisco Argudo.  
El banquete fué esmeradamente servido, sin tener que envidiar en presentación a otros, y ganándose en íntima fraternidad.  
Al descorchar el champagne, el ingenioso poeta don Antonio Arévalo García, dió pruebas de la facilidad de su musa satírica, siendo acogidos todos sus epigramas con entusiastas aplausos.  
Ofreció el banquete el decano señor Ramírez Castuera; habló por los procuradores el señor La Cerda, cantó a Córdoba Mariana el señor Jiménez Amigo, recitó las alusiones que se le dedicaron y brindó por el engrandecimiento de Córdoba el señor Aguilera Camacho.  
Pronunció un discurso elocuente el predicador señor Ruiz Calero.  
Dijo también palabras gratulatorias el señor León Muñoz y don Manuel Enriquez por sí y por el señor Cruz Ceballos como hijos que son del último y penúltimo decano de los que tan grata memoria guardan los colegiados.  
El discurso del señor Enriquez fué sentidísimo, plétórico de emoción y de amor filial, y escuchó al final una ovación que compartió justamente con el señor Cruz Ceballos.  
Al terminar el acto, la mayoría de los concurrentes pasaron por el domicilio del Sr. Guerrero G del Busto que les obsequió como prelude a una fiesta fraternal que se celebrará este otoño, no lejos de Córdoba.  
Los fotógrafos señores Torres Barrionuevo y Santos hicieron varias fotografías del simpático acto de ayer.

## Mitin contra la blasfemia

EN MONTILLA  
EN EL SINDICATO AGRICOLA CATOLICO  
Se celebraron ayer en Montilla la fiesta del Sindicato Agrícola de San Francisco Solano.  
No hemos de decir nada nuevo del sindicato, hora de su clase y de esta provincia.  
La labor conjunta de tres hombres: el Conde de la Cortina, el arcipreste D. Luis Fernández Casado y el teniente coronel de artillería D. Angel Sisternes, han sido los principales factores de esta obra admirable.  
Visitando el sindicato se comprendió la labor ciclopea que allí se ha realizado; examinando sus libros se ven los resultados conseguidos.  
Lo que fué casa de jesuitas y convento de franciscanos es hoy edificio propiedad del sindicato.  
Sus magníficos patios pueden servir y sirven de salones de actos en la época calurosa y de sitio de esparcimiento en el que se exhiben películas cinematográficas.  
Cuando el tiempo no es propicio en el piao sito hay salones hermosísimos para cine y para reuniones. Un ala del edificio está dedicada a almacenes, en otra está la imprenta donde además de trabajos tipográficos de diversa índole se imprime «Montilla Agraria», órgano del sindicato.  
Y si no fueran bastantes estas muestras de su pujanza, ahí está su caja de ahorros con más de mil cartillas, con más de millón y medio de pesetas de imposiciones y con cincuenta mil duros en préstamos.  
Qué más? Si faltaba algo que añadir a ese índice somero de obras, diríamos que sostiene una escuela en la que se han matriculado el año último doscientos jóvenes hasta de quince años, que han concurrido asiduamente a las clases dirigidas por los Salesianos y que han coronado el curso la mayoría con el cumplimiento pas cual.  
Tal es a grandes rasgos el Sindicato Agrícola Católico de Montilla que ayer a las once y media tuvo una fiesta religiosa en San Francisco de Asís, y para las nueve y media de la noche organizó una velada-mitin contra la blasfemia.  
EL MITIN  
A la hora anunciada, el público llenaba un magnifico patio en el que se había colocado la tribuna que ocuparon el alcalde don Cristóbal Graefá y Madrid Salvador, que tenía a su derecha a los muy ilustres señores don Juan E. Seco de Herrera, magistrado, y don Mariano Ruiz Calero, canónigo, y a su izquierda, a don Daniel Aguilera Camacho, director del DEFENSOR, y don Angel Sisternes, Presidente de la Federación Católica Agraria cordobesa.  
Distinguidas damas, encantadoras señoritas, ricos propietarios, maestros, sacerdotes y obreros, muchos que llenaban el local en fraternal consorcio.  
La Asociación de los Amigos del Arte, más de una vez elogiada en estas columnas por sus veladas musicales, amenizó el acto.  
El Sr. Sisternes, con ese estilo tan peculiar suyo, tan franco, tan sincero, habló de la memoria del Sindicato y sus frases chispeantes fueron acogidas con aplausos. Presentó a los oradores y fueron sus palabras no solo de delicada cortesía, sino de singular afecto. Fué este el que dictó algunas que a nosotros tocan y que las agradecemos cordialmente aún comprendiendo que se vio tras ellas, la amistad.  
Se hizo la proclamación de los premios a los imponentes de la Caja de Ahorros del Sindicato.  
El Sr. Arcipreste de Montilla explicó a grandes rasgos la labor realizada por el Sindicato durante el año último, deteniéndose singularmente en la labor cultural.  
Expuso su sentir apropiado de la blasfemia, vicio feísimo no ya de Montilla sino de muchos pueblos y ciudades.  
Se lamentó de que blasfemen los hombres; se lamentó del ejemplo de los niños y se dolió sobre todo de que sean ya también mujeres quienes blasfemen, citando el caso concreto y lastimoso de dos mujeres a quienes ha oído blasfemar en fecha reciente.

## En la Sombrería de moda

DE DIEGO RUIZ  
se están recibiendo diariamente grandes novedades para la próxima temporada.  
Los precios serán como siempre, los más baratos de Andalucía.  
Calle de María Cristina.—Córdoba

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización de 20 de Septiembre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo . . . 4,00 ptas  
Idem sin hueso . . . 5,54  
Ternera con hueso . . . 4,40  
Id. sin hueso . . . 6,08  
Macho . . . 8,10

## MILITARES

Se ordena el reconocimiento del capitán de Caballería don Carlos Romero García de León.  
& Mañana 21, a las 18.41, llegarán a Córdoba 591 licenciados procedentes de Melilla.  
Estos es más doloroso porque las mujeres todo sentimiento, eran toda piedad y son las formadoras del corazón de los niños.  
Requirió al pueblo para que contribuyera a la cruzada contra la blasfemia, a los dignos maestros allí presentes, que tanto pueden hacer en la formación espiritual del niño y a la autoridad que tiene en su mano los resortes de la ley.  
El discurso del Sr. Casado fué entusiásticamente aplaudido.  
El exquisito poeta y colaborador nuestro D. José Moína Arrabal, leyó una sentida poesía sobre la blasfemia, inspirada en un episodio de la vida del patrón de Montilla San Francisco Solano.  
Dicha poesía se publicará en el número de Octubre del «Cruzado de la Prensa», pues así se solicita del autor.  
Fué muy aplaudido y felicitado.  
Nuestro director don Daniel Aguilera Camacho habló sobre la Liga contra la blasfemia.  
Sobre poco más ó menos, dijo lo siguiente:  
Comenzaban nuestros antiguos literatos sus poemas en el nombre del Padre que hizo toda cosa, en el de Jesucristo y su Madre gloriosa, y él como naba con la señal del cristiano porque ésta debe preceder a todas nuestras obras, porque es una declaración de confesionalidad hoy más necesaria que nunca, pues se suele ocultar el propio sentir ó dejar margen al enemigo para que crea lo que mejor estime como hacían las sibilas en la antigüedad.  
Además ese signo de la cruz tenía una razón de ser primordial, pues hablaba en representación del Cruzado de la Prensa, y el Cruzado no es tal sino empuña la cruz lo primero.  
Explicó los orígenes del «Cruzado», periódico quincenal que se reparte absolutamente gratis. Fundado a raíz de la Asamblea de Toledo, tiene desde hace año y medio una nueva modalidad, que es la de dedicar el segundo número del mes a combatir la blasfemia.  
Inspiró esta modalidad una carta del Papa, que felizmente reina, dirigida al Obispo de Verona.  
En ella decía que el Año Santo significaría oportunamente el general fervorizamiento de una lucha que puede denominarse una santa cruzada, «la más cara, ó benedicta da Dio per la religione e per la civiltà», es decir la más agradable y benedicta por Dios, por la religión y por la civilización.  
Había después de la blasfemia pecado horrendo porque es una injuria formal y directa contra Dios, injuria refinada aún saliendo de labios abyectos, refinada porque la inspiró el demonio para insultar a lo más grande del mundo a Dios, a lo más poético María Inmaculada, al prodigio de amor que es la Hostia, al tabernáculo y vaso que guarda la santidad, al Copón.  
Ese pecado horrendo es además de cobardes.  
Cobarde el que blasfema contra Dios, cobarde el católico que deja que en su presencia se blasfeme sin dar el pecho como se dá cuando se siente un ideal.  
Si alguien delante de nosotros dijera ¡muera España! lo oíríamos impasibles? Pues Dios es más que España.  
Si alguien delante de nosotros insultara a nuestra madre, a nuestro padre, a uno de nuestra familia, no taparíamos su boca con nuestros puños? Pues Dios es más que nuestro padre y que nuestra madre y que nuestros hermanos.  
Tenemos el derecho y el deber de evitar la blasfemia que algunas veces no tiene malicia intrínseca, es solo un caso de falta de educación, de grosaría.  
No consentimos que la basura de la calle se lance a la vía pública y hemos de consentir que la basura de la blasfemia se lance en el ambiente?  
Y el como católicos estamos obligados a reprimir la blasfemia, como personas bien educadas nuestro deber ciudadano no está al margen de esa represión.  
Es tolerable que haya por ahí niños que no sepan rezar el Padre nuestro y en cambio sepan de blasfemias y de toda clase de turpiloques, de todo género de palabras soeces y de jurjurios.  
Dios ha castigado muchas veces a blasfemo, nuestra ley nos da armas para castigarlo. En el código penal, en la jurisprudencia del Tribunal Supremo hay elementos suficientes para acabar con los blasfemos. El loco por la pena es cuerdo.  
Y tenemos como ciudadanos otros medios contra quien blasfema y pronuncia a cada paso palabras torpes. Si es amigo, romper esa amistad; si es enemigo, despedirle; si es comerciante, declarar el boicottage a su casa; si es rico, no prestarle concurso por todo el dinero del mundo y contra este rico hacer la cruzada más insistente, más duradera, llevándolo a los tribunales.  
Comprendése que hay un deber individual de hacer todo esto, pero los esfuerzos aislados resultarían estériles.  
Contra esa esterilidad vamos, por que creemos y queremos que nuestra cruzada sea fértil, fructífera.  
Cómo ha de lograrse esto? Fundan de la Liga contra la blasfemia, la Liga contra el mal hablar.  
No es esta ni idea nuestra, ni siquiera idea nueva, pues se halla establecida en muchas diócesis.  
Hagámosla aquí y no se harán esperar sus frutos.  
El sindicato lo quiere. En el sindicato hemos visto de Ivon L'Escop uno de sus notables gráficos de propaganda. El sindicato por boca del arcipreste acaba de expresar sus ideas y sus lamentaciones sobre este particular. Ayudemos todos al sindicato y que la Liga nazca, crezca y dé frutos sazonados.  
Los puntos cardinales de la Liga deben ser tres: Oración, propaganda y protesta.  
Oración, porque todos nuestros actos deben encaminarse a orar, a pedir a Dios, a ofrecer a Dios lo que de su misericordia recibimos. La oración en la Liga supone desagravio y caridad. Desagravio porque nuestro rezo frente al turpiloquio y la blasfemia debe tender a ello en contraste. Caridad, porque más que pena, más que castigo para el blasfemo debemos pedir perdón, debemos pedir que la gracia divina, abriéndole los ojos, le haga comprender la intensidad de su pecado y se arrepienta. Cristo no quiere la muerte del pecador, sino que este se arrepienta y viva. Y para cumplir con este objetivo no es necesario el que se rezos extraordinarios.  
En el rezo de la mañana tengamos una intención especial en ese sentido. En la comunión semanal o mensual hagamos lo propio. No se olviden los méritos de la comunión. No se olvide el valor de los méritos de Cristo.  
De esta parte principalmente debe encargarse el Apostolado ó cualquier caridad.  
Propaganda. La propaganda es absolutamente necesaria, es lo que el cultivo a la tierra. Para la propaganda no hay método, cada cual debe seguir el medio más fácil, el más útil el que estime más conveniente. Es el más usual el de la hoja impresa. En Córdoba el «Cruzado», cuyos fundadores subvienen a todos los gastos del mismo, puede servirse a quien lo desea y cuantas hojas le pidan.  
Protestas. La protesta contra la blasfemia es otro de los objetivos de la Liga.  
La protesta puede ser de diferentes clases: directa ó indirecta, privada ó pública, suave ó airada, esto según

## Hoja del Calendario

Día 21. San Mateo. Purga de intención en las obras.  
MÁXIMAS POR EL P. VILARISO.  
Los que más estiman esta vida, más padecen en las desgracias.  
JUBILEO CIRCULAR. Del 19 al 23 en el Hospital de los Dolores.  
Intención del mes. Que el fervor eucarístico, felizmente reanimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda mas y más.  
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalavas.  
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

## Del Magisterio

En la «Gaceta» aparecen las confirmaciones de maestros y maestras cuyas provisionales se publicaron en el periódico oficial de los días 11 y 12 de Agosto para vacantes de Junio.  
Teniendo en cuenta la época en que nos hallamos y las muestras de actividad de que han dado prueba últimamente, es de esperar que los nombramientos que hay pendientes no tardarán en hacerse públicos.  
—Creemos que la corrida de escalas del mes de Agosto aparecerá en la «Gaceta» de un momento a otro, pues por la fecha en que estamos, debía haberse publicado.  
el temperamento, según la ocasión, según el criterio de cada uno. Se recomienda al «abado sea Dios» en voz alta cuando alguien blasfeme contra el. Bendita sea la Virgen si es contra nuestra Madre. Sería mejor una admonición hablando con el blasfemo y reconviéndole. Sobre todo es muy oportuno llevar a los tribunales al blasfemo público. Cuando se sepa que el juzgado ha impuesto una fuerte multa al que blasfemaba ó le ha llevado a la cárcel en justo castigo a su perversidad, los otros blasfemos dirán como aquel loco de que habla Cervantes. Guarda que es podenco, y la blasfemia apenas iniciada morirá en los labios, porque el miedo guarda a la vida más que el vinador.  
Esta es la obra que ha de esperarse de la Liga, esta es la obra que ha de llevar Montilla a la práctica.  
No en vano esta es la tierra de San Francisco Solano, de quien tan inspirada poesía ha leído el Sr. Molina y no en vano guarda Montilla las cenizas del Beato Juan de Avila.  
Por la religión y la cultura acabad en Montilla con la blasfemia y con el turpiloquio. La patria os lo agradecerá y Dios que paga ciento por uno os dará el premio.  
El Sr. Aguilera fué aplaudido.  
El M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, con palabra cálida, con su hablar fluido y elocuente tuvo pendiente de sus labios al auditorio tres cuartos de hora.  
Difícil era seguirle en su peroración y más dejar a la memoria los datos de su notable discurso.  
He aquí los puntos principales que abarcó este:  
El problema social abruma al mundo contemporáneo. Los pueblos más poderosos y cultos sienten los estragos y preocupaciones de los conflictos sociales.  
Pinta después con vivos colores el espectáculo deslumbrador que ofrece el mundo contemporáneo con las brillantes conquistas en el campo de las ciencias.  
El cántico del Sr. Ruiz Calero a estas conquistas fué tan a lo vivo que el público atraído por la brillantez de la descripción interrumpió con sus aplausos al orador.  
«Estas conquistas, dice el orador, no calman las inquietudes de la sociedad. Hay un gran malestar individual y colectivo.  
El verdadero origen del malestar social radica en el espíritu de rebeldía del hombre para con Dios; en el falso concepto de la personalidad humana que ha difundido la falsa filosofía haciendo al hombre Dios.  
Explica las premisas que sentó el Protestantismo y las que se deducen del Racionalismo y el Naturalismo y de todos los errores modernos. Los conflictos sociales son hijos de la revolución en el orden de las ideas. Esta ha traído el canto a la naturaleza, constituyendo al hombre en fuente de autoridad, de moralidad, de la ley.  
Pero el interés de una chocha con el interés de otro; de ahí el conflicto que nos lleva al socialismo, al anarquismo, al sovietismo.  
Este proceder del hombre encorsetándose expone a la blasfemia. El hombre hecho Dios no puede consentir otro poder que le supere.  
En el sindicato se trabaja para armonizar todos los intereses.  
Estos no pueden armonizarse sino a la luz de la fé y teniendo por norte la caridad.  
Giosa las encíclicas de León XIII. Invita a patronos y obreros a que concurren al Sindicato.  
Enaltece la labor que realiza éste de Montilla.

## Hoja del Calendario

Día 21. San Mateo. Purga de intención en las obras.  
MÁXIMAS POR EL P. VILARISO.  
Los que más estiman esta vida, más padecen en las desgracias.  
JUBILEO CIRCULAR. Del 19 al 23 en el Hospital de los Dolores.  
Intención del mes. Que el fervor eucarístico, felizmente reanimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda mas y más.  
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalavas.  
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

## Del Magisterio

En la «Gaceta» aparecen las confirmaciones de maestros y maestras cuyas provisionales se publicaron en el periódico oficial de los días 11 y 12 de Agosto para vacantes de Junio.  
Teniendo en cuenta la época en que nos hallamos y las muestras de actividad de que han dado prueba últimamente, es de esperar que los nombramientos que hay pendientes no tardarán en hacerse públicos.  
—Creemos que la corrida de escalas del mes de Agosto aparecerá en la «Gaceta» de un momento a otro, pues por la fecha en que estamos, debía haberse publicado.  
el temperamento, según la ocasión, según el criterio de cada uno. Se recomienda al «abado sea Dios» en voz alta cuando alguien blasfeme contra el. Bendita sea la Virgen si es contra nuestra Madre. Sería mejor una admonición hablando con el blasfemo y reconviéndole. Sobre todo es muy oportuno llevar a los tribunales al blasfemo público. Cuando se sepa que el juzgado ha impuesto una fuerte multa al que blasfemaba ó le ha llevado a la cárcel en justo castigo a su perversidad, los otros blasfemos dirán como aquel loco de que habla Cervantes. Guarda que es podenco, y la blasfemia apenas iniciada morirá en los labios, porque el miedo guarda a la vida más que el vinador.  
Esta es la obra que ha de esperarse de la Liga, esta es la obra que ha de llevar Montilla a la práctica.  
No en vano esta es la tierra de San Francisco Solano, de quien tan inspirada poesía ha leído el Sr. Molina y no en vano guarda Montilla las cenizas del Beato Juan de Avila.  
Por la religión y la cultura acabad en Montilla con la blasfemia y con el turpiloquio. La patria os lo agradecerá y Dios que paga ciento por uno os dará el premio.  
El Sr. Aguilera fué aplaudido.  
El M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, con palabra cálida, con su hablar fluido y elocuente tuvo pendiente de sus labios al auditorio tres cuartos de hora.  
Difícil era seguirle en su peroración y más dejar a la memoria los datos de su notable discurso.  
He aquí los puntos principales que abarcó este:  
El problema social abruma al mundo contemporáneo. Los pueblos más poderosos y cultos sienten los estragos y preocupaciones de los conflictos sociales.  
Pinta después con vivos colores el espectáculo deslumbrador que ofrece el mundo contemporáneo con las brillantes conquistas en el campo de las ciencias.  
El cántico del Sr. Ruiz Calero a estas conquistas fué tan a lo vivo que el público atraído por la brillantez de la descripción interrumpió con sus aplausos al orador.  
«Estas conquistas, dice el orador, no calman las inquietudes de la sociedad. Hay un gran malestar individual y colectivo.  
El verdadero origen del malestar social radica en el espíritu de rebeldía del hombre para con Dios; en el falso concepto de la personalidad humana que ha difundido la falsa filosofía haciendo al hombre Dios.  
Explica las premisas que sentó el Protestantismo y las que se deducen del Racionalismo y el Naturalismo y de todos los errores modernos. Los conflictos sociales son hijos de la revolución en el orden de las ideas. Esta ha traído el canto a la naturaleza, constituyendo al hombre en fuente de autoridad, de moralidad, de la ley.  
Pero el interés de una chocha con el interés de otro; de ahí el conflicto que nos lleva al socialismo, al anarquismo, al sovietismo.  
Este proceder del hombre encorsetándose expone a la blasfemia. El hombre hecho Dios no puede consentir otro poder que le supere.  
En el sindicato se trabaja para armonizar todos los intereses.  
Estos no pueden armonizarse sino a la luz de la fé y teniendo por norte la caridad.  
Giosa las encíclicas de León XIII. Invita a patronos y obreros a que concurren al Sindicato.  
Enaltece la labor que realiza éste de Montilla.

## Hoja del Calendario

Día 21. San Mateo. Purga de intención en las obras.  
MÁXIMAS POR EL P. VILARISO.  
Los que más estiman esta vida, más padecen en las desgracias.  
JUBILEO CIRCULAR. Del 19 al 23 en el Hospital de los Dolores.  
Intención del mes. Que el fervor eucarístico, felizmente reanimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda mas y más.  
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalavas.  
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

## Del Magisterio

En la «Gaceta» aparecen las confirmaciones de maestros y maestras cuyas provisionales se publicaron en el periódico oficial de los días 11 y 12 de Agosto para vacantes de Junio.  
Teniendo en cuenta la época en que nos hallamos y las muestras de actividad de que han dado prueba últimamente, es de esperar que los nombramientos que hay pendientes no tardarán en hacerse públicos.  
—Creemos que la corrida de escalas del mes de Agosto aparecerá en la «Gaceta» de un momento a otro, pues por la fecha en que estamos, debía haberse publicado.  
el temperamento, según la ocasión, según el criterio de cada uno. Se recomienda al «abado sea Dios» en voz alta cuando alguien blasfeme contra el. Bendita sea la Virgen si es contra nuestra Madre. Sería mejor una admonición hablando con el blasfemo y reconviéndole. Sobre todo es muy oportuno llevar a los tribunales al blasfemo público. Cuando se sepa que el juzgado ha impuesto una fuerte multa al que blasfemaba ó le ha llevado a la cárcel en justo castigo a su perversidad, los otros blasfemos dirán como aquel loco de que habla Cervantes. Guarda que es podenco, y la blasfemia apenas iniciada morirá en los labios, porque el miedo guarda a la vida más que el vinador.  
Esta es la obra que ha de esperarse de la Liga, esta es la obra que ha de llevar Montilla a la práctica.  
No en vano esta es la tierra de San Francisco Solano, de quien tan inspirada poesía ha leído el Sr. Molina y no en vano guarda Montilla las cenizas del Beato Juan de Avila.  
Por la religión y la cultura acabad en Montilla con la blasfemia y con el turpiloquio. La patria os lo agradecerá y Dios que paga ciento por uno os dará el premio.  
El Sr. Aguilera fué aplaudido.  
El M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, con palabra cálida, con su hablar fluido y elocuente tuvo pendiente de sus labios al auditorio tres cuartos de hora.  
Difícil era seguirle en su peroración y más dejar a la memoria los datos de su notable discurso.  
He aquí los puntos principales que abarcó este:  
El problema social abruma al mundo contemporáneo. Los pueblos más poderosos y cultos sienten los estragos y preocupaciones de los conflictos sociales.  
Pinta después con vivos colores el espectáculo deslumbrador que ofrece el mundo contemporáneo con las brillantes conquistas en el campo de las ciencias.  
El cántico del Sr. Ruiz Calero a estas conquistas fué tan a lo vivo que el público atraído por la brillantez de la descripción interrumpió con sus aplausos al orador.  
«Estas conquistas, dice el orador, no calman las inquietudes de la sociedad. Hay un gran malestar individual y colectivo.  
El verdadero origen del malestar social radica en el espíritu de rebeldía del hombre para con Dios; en el falso concepto de la personalidad humana que ha difundido la falsa filosofía haciendo al hombre Dios.  
Explica las premisas que sentó el Protestantismo y las que se deducen del Racionalismo y el Naturalismo y de todos los errores modernos. Los conflictos sociales son hijos de la revolución en el orden de las ideas. Esta ha traído el canto a la naturaleza, constituyendo al hombre en fuente de autoridad, de moralidad, de la ley.  
Pero el interés de una chocha con el interés de otro; de ahí el conflicto que nos lleva al socialismo, al anarquismo, al sovietismo.  
Este proceder del hombre encorsetándose expone a la blasfemia. El hombre hecho Dios no puede consentir otro poder que le supere.  
En el sindicato se trabaja para armonizar todos los intereses.  
Estos no pueden armonizarse sino a la luz de la fé y teniendo por norte la caridad.  
Giosa las encíclicas de León XIII. Invita a patronos y obreros a que concurren al Sindicato.  
Enaltece la labor que realiza éste de Montilla.

El día la cruzada contra la blasfemia y termina con un inspirado canto a Montilla y un llamamiento al amor entre todos, amor que siendo caridad es paz y justicia y fin de todos los conflictos sociales.

### En el Círculo de la Unión Mercantil Recreativa

El sábado, a las diez y media de la noche, se celebró esta simpática celebración, en su domicilio social, Manifes 11, una fiesta verbena que resultó en extremo lucida y animada. A ella asistieron numerosas jóvenes bonitas dándole con su presencia el máximo esplendor y llenando dicho local de luz, de alegría y de belleza. Al fuego abrasador de sus miradas nos sentimos como abstraídos y al escuchar sus dulces palabras nos sentimos embargados de una íntima alegría.

Una lucida orquesta amenizó la velada, que se prolongó hasta las últimas horas de la noche. Se rifaron gratuitamente entre las señoritas dos preciosos pañuelos de Manila, que correspondieron a los números 15 y 23, siendo agraciadas las bellas señoritas Purita Torquemada y Carmelita Rojas; también se rifaron siete fotografías de la verbena anterior.

Nos agrada mucho la marcha de esta sociedad por la delicadeza y exquisito trato de que son objeto las jóvenes por parte de sus socios que no regatean sacrificios con tal de obsequiar a las señoritas que con su presencia honran estas veladas.

Componen la Junta directiva de esta sociedad los señores siguientes: Don Francisco Agredano Soto, presidente; don Miguel Agredano, vicepresidente; don Francisco Ceular, secretario; don Miguel López, tesorero; don Francisco Ruiz, contador; don Barto

lomé Granados, vicepresidente; y don Sebastián Lara, don Juan González, don Juan Jiménez, don Ramón Quintana y don Lorenzo Pérez, vocales.

El tenor don Francisco Alba, nos deleitó cantando con exquisito gusto la romanza de la Rosa de «Los Gavilanes» y el «Ay, ay, ay!», escuchando al finalizar una gran ovación.

Entre las bellísimas señoritas que asistieron al acto vimos a Pepita Martínez, Carmela y María Flores, Consuelo y Adolfinia López, Ana, Pura y Victoria Prados; Anita y Carmela Moreno, Rafaela Martínez, Conchita y Pepita Prieto, Laureana Díaz, Rafaela Martín, Matilde García, Blanca, Emilia y Antonia G. Ravé; María Jiménez, Juanita, Antonia y Angolita Girón; Anunciación Montero, Isabel y E. la Rodríguez, Josefa y Lola Castillo, Lola y Rafaela Rael, Conchita Fenoy, Luisa Gutiérrez, Josefa Cabello y otras que sentimos en el alma no recordar.

Agradecemos la atención que el señor Presidente tuvo para con nosotros y deseamos que prospere día a día esta simpática sociedad.

### Aguas de Villaharta

FUENTE AGRIA  
Establecimiento hidro mineral de Fuente Agría en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. — Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agría, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar Villaharta.

Antonio de la Torre Vazquez  
**SAN JOSÉ**  
FABRICA DE SOMBIERS Y MUEBLES  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y sillas, sombreros en todos tamaños y medidas especiales  
RESIDE MARÍA I. CORDOBA

Vinos finos La Riva Jerez

### De Sociedad

Mañana, San Mateo, son los días de los señores de los Ríos Urbano, López Dueñas, Márquez, Ruiz García, Navajas Camargo y Aguilar López.

—Regresó a Madrid el abogado don Alfonso Osuna Ribó.

—Regresó a Córdoba don Antonio Martínez de Tejada, acompañado de su digna esposa.

—Se halla en Córdoba don Diego Valera López Cardón, ingeniero mercantil y correspondiente del DEFENSOR que fué en Caba hace algunos años.

—Regresó esta tarde de Cádiz la Ilma. Sra. Condesa de Casa Padilla con su encantadora hija.

—Ayer pasó el día en esta capital, el gobernador civil de Sevilla D. José Cruz Conde, quien marchó esta mañana a la ciudad vecina.

—Se encuentra mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Elisa López.

—Se encuentra tomando las aguas de Urbervaga de Ubiña, nuestro antiguo amigo don Alejandro Muñoz Rivera, acompañado de su digna esposa.

—Marchó a Fuencaliente nuestro amigo don Rafael Cabezas Amaro, acompañado de su digna esposa doña Aurora Anula García.

—Hoy entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el piadoso señor don Antonio Torroba y Naval, persona de sendos sentimientos religiosos y muy caritativa.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

—Grandes festejos, durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del actual.

La renombrada Banda de música del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores, de Madrid, que dirige el eminente maestro compositor don Pascual Marquina; Dianas y retretas; Conciertos; Elevación de globos luminosos.

### SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA  
Almacén de carbones  
Avellana graso fr... 5,00 ptas. qq.  
Cribado graso... 5,50 » »  
Galleta antracita cribada... 5,75 » »  
Coke metalúrgico número 0... 5,50 » »  
Coke metalúrgico grueso... 6,00 » »  
Galleta Puertollano... 4,50 » »  
Carbón de encina... 5,00 » »  
Carbón de encina... 11,00 » »  
Pición de monte... 4,00 » »  
Pición de crujo... 6,00 » »  
GASOLINA-CARBURO-ABONOS  
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.  
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

### Congreso Eucarístico de Toledo

La Comisión de Hospedaje del III Congreso Eucarístico Nacional, ocupada desde el primer momento en que fué nombrada por el Excmo. Sr. Cardenal Primado, en procurar a los Congregistas que deseen asistir a todos los actos de aquel Congreso, estancia lo más grata posible, en esta milenaria Ciudad de los Concilios Nacionales, llena de encantos y de recuerdos patrióticos, se complace en comunicar a los Congregistas de todas las regiones de España, que todos ellos podrán tener hospedaje en la Imperial Toledo, atendiendo a las advertencias siguientes:

1.ª Los hospedajes se clasifican de la siguiente manera y precios: Hoteles: De 12, 15, 20, 35, 40 y 45 pesetas pensión. Fondas y Casas de Viajeros: De 12 a 15 pesetas. Piesadas: de 7 a 9 pesetas. Casas de Huéspedes y Casas Particulares: De 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas. Servicio especial del Congreso en el Seminario y otros Centros, de 8 a 15 pesetas (reservándose los Seminarios Mayor y Menor para sacerdotes y religiosos).

2.ª Las peticiones de hospedaje deben hacerse en la Secretaría del Congreso (Sección de Hospedaje), establecida en el Palacio Arzobispal de Toledo, indicando la clase que se desea y precio de la pensión que elija, y expresando si por ser varios congregistas de la misma familia, ó por otra atendible circunstancia, quisieren hospedarse en la misma casa. 3.ª Las peticiones de hospedaje, como plazo máximo improrrogable, deben hacerse antes del 10 de Octubre.

4.ª La Comisión de Hospedaje remitirá a la antelación debida, a las Delegaciones diocesanas, ó a los Congregistas que directamente le hubieran pedido el hospedaje, un plano de Toledo y la tarjeta correspondiente con los señas y datos de su hospedaje, la cual revalidarán a su llegada a Toledo, abonando el importe de su hospedaje en las oficinas que se insta-

larán en la calle Nueva, próxima a Zocodover.

5.ª Esta Comisión solamente responde de los hospedajes que en ella proporcione y a ella se le abonan con la debida antelación.

6.ª Los hospedajes se facilitarán por riguroso orden cronológico de petición, atendiendo con preferencia las que se hagan para los cinco días del Congreso.

7.ª Al congregista que se ausente un día o más, avisándolo con tiempo, se le descontará la parte correspondiente a las comidas que no hiciera en su hospedaje.

Toledo, Septiembre de 1926 — El presidente, ANGEL CANTOS; el secretario, AGAPITO VAQUERO.

### F. Guijo DENTISTA

En la calle de San Mateo, número 10

### Fuente-Obejuna

He aquí lector tal y como me lo entregaron el cartel de mauo anunciador de los festejos que con motivo de nuestra feria de Otoño, se ha de celebrar en esta villa durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del actual Septiembre.

«Grandes festejos, durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del actual.»  
La renombrada Banda de música del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores, de Madrid, que dirige el eminente maestro compositor don Pascual Marquina; Dianas y retretas; Conciertos; Elevación de globos luminosos.

Fuegos artificiales. Divertidos cucañas, Teatro, Circo, Cine y variedades, Bailes populares, Cine-matografía pública, Vistos, iluminación eléctrica, Bailes en la Caseta de Fuente Obejuna, amanzados por un renombrado Jazzband. Gran feria de ganados para la que se cuanta con pastos y agua abundantes, Baño infantil en la caseta. Los puestos, barracas y casetas quedan relevados del pago de todo impuesto o arbitrio.

Fuente Obejuna, Septiembre 1926.

### UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio la bellísima joven Joaquina González, con nuestro buen amigo el Labrador don Rafael Castillejo.

Bendijo la unión nuestro excelente amigo el coadjutor de esta parroquia y exquisito poeta don Alfonso Hidalgo Real, y fueron padrinos don Antonio y la bella joven Dolores Castillejo, hermanitos del novio.

La novia vestía traje negro, velo blanco y el simbólico azahar, y el novio correctamente de negro.

En el refresco, que fué abundante y exquisito, vimos bellísimas señoritas.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel y a ellos y demás familia, enviamos nuestra más sincera felicitación. —CORRESPONSAL.

### Titirimundi

Semanario infantil

### NOTICIAS

NOTARIOS  
Han sido nombrados notarios: de Orihuela D. José M.ª Quiles y Sans, que era de Montoro; de Lucena don Francisco Rodríguez Perea, que era de Carcabuy y de Fernán Núñez don José M.ª Gómez de León, que lo era de Trigueros.

LA LLUVIA  
A las seis de la tarde ha comenzado a llover ligeramente.

EL CARTEL DE FERIA  
Hemos recibido dos ejemplares del cartel anunciador de la próxima Feria de Otoño, uno de ellos remitido por la Alcaldía y otro por la casa litográfica ma'agüña de don Rafael Alcalá, que lo ha confeccionado.

El boceto, muy artístico, es original del pintor cordobés don Miguel Guijo Sendrós y la parte litográfica está perfectamente hecha.

Agradecemos el envío de dichos ejemplares.

ASISTIDO  
En la Casa de Socorro ha sido curado esta mañana Manuel Carrasco Cruz, de 20 años, el cual presentaba varias heridas y quemaduras por disparo de perdigones en el brazo y codo izquierdo. Dichas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico menos grave, manifestó haberse las producido en la finca Javalquinto.

Los verdaderos Lithinés  
Año de fundación 1890  
Con una copa de agua se toman 15 litros de agua  
RHEUMATISMO  
VEJIGA  
ESTÓMAGO  
HIGADO  
INTESTINOS  
Este es el verdadero LITHINÉS  
LITHINÉS DE P. GUIJO  
CASA DE SOCORRO  
CÓRDOBA

JÓVEN APUNALADO  
Un jovencuelo llamado Rafael Morales Garrido (s) La Vieja, se gredió con una navaja en el pecho de la Ribera a Manuel Tena Alcalde, de 14 años, que produjo heridas de carácter grave, siendo curado en la Casa de Socorro y pasando después al Hospital.

El precoz agresor quedó detenido. «LA VERDAD»

Hemos recibido el primer número del semanario «La Verdad», periódico que dirige don Ricardo A. Faro. Agradecemos el cortés saludo que a la prensa dirige y le deseamos prospera vida.

Para cólicos hepáticos y nefríticos y estreñimiento habitual  
ACEITE MEDICAL «P. B.»  
Frasco ptas. 3'50 Gran frasco, 6'50  
VENTA EN FARMACIAS  
CONCESIONARIO EXCLUSIVO:  
PATRICIO BELTRAN—Sevilla

MINUCIAS  
Por escándalo han sido detenidos Francisco González Palacin, Faustino Santolalla Casas, Francisco Mellado, Angel Alonso, Rafael Reinoso y Manuel Candelas por malos tratos.

Vicente Flores Gilabart que hallándose embriagado escandalizó en la plaza de las Doblas y trató de agredir a los guardias; Manuel González Romero y Joaquín Burtelo por riña y escándalo en la calle Ambrosio de Morales.

Han sido curados Dolores Jurado a la que hirió levemente Filomena Raso, Rafael Otero a quien hirió en los chozos del matadero Diego Hidalgo; Manuel Navajas Clemente a quien atropelló un automóvil en la calle Gondomar y Ausimo Rabio que sufró un accidente en la Electro Mecánica.

CASA DE SOCORRO  
Hoy han sido curados: Rafael Morales Gómez, de herida contusa en la pierna derecha; Dolores Jurado Pérez de herida contusa en la región occipital; Inocencia Jurado Delgado, de erosiones en el cuello; Vicente Flores Gilberto; de alcoholismo agudo; Pedro Carrasco Salas, de herida incisa en la mano izquierda; José Jiménez Jornales, de lesiones en la cara y cuello.

JÓVEN HERIDO  
El joven de 11 años Francisco Montañés Navas, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida contusa con arrancamiento de la uña en el dedo índice del pie izquierdo, que manifestó haberse la producido en el cortijo denominado «Turruñuelos», de este término.

MANUEL CORDOBA ROMÁN  
Medicina y Cirugía  
LIBRERÍA, 23  
CONSULTA DE LA 4  
Gratuita de 8 y media a 10 mañana

APARECIDAS  
En terrenos del cortijo «El Tornerito», han aparecido abandonadas tres caballerías menores.

«CÓRDOBA GRÁFICA»  
El número 47 de esta revista local, dedicado a la próxima feria de otoño, contiene entre otras cosas: El día de la slabanza, por C. A.—La estatua del Gran Capitán, por Fausto Melhiel.

DE LA CÓRDOBA TÍPICA: El patio de los Naranjos, por Antonio Ramírez López.—«A su vera!», por Emilio Parrilla.—Rafael Bernier, el minilatrieta, por Fernando Vázquez.—¿O plus usted del pelo corto en las damas?—Todas sus páginas contienen clichés de la Córdoba típica y de la actualidad gráfica cordobesa.

NOTAS DE LA PROVINCIA  
UN INCENDIO  
En terrenos del cortijo «Majada Vieja», en Guadalcázar, que lleva en arrendamiento el Sindicato Católico Agrario, se declaró un incendio ardiendo tres almiares de paja con un total de 3.100 arrobas, valoradas en 775 pesetas.

DEL HOGAR  
En Rute se ha presentado Aniceto García Caballero, niño de 12 años que hace unos días desapareció del hogar paterno.

CABALLERÍAS  
De los ruedos de la Aldea La Coronada han desaparecido dos caballerías propiedad de Antonio Ramos del Corro, y de la finca «Suerte de Juan Carlos», en Fuente Palmera, otra de Juan Domingo Adamo.

DETERCIÓN  
La benemérita de La Carlota ha detenido a José Fernández Martínez y Emilio Rincón Jiménez, a quienes se le intervinieron dos caballerías de ilegítima procedencia.

CUATRO  
En el primer Departamento de La Carlota sorprendió la guardia civil a un sujeto llamado José María López Cabello, en el momento en que trataba de apoderarse con un corcel, de tres caballerías. Dicho individuo llevaba además de reata, otras dos, que había hurtado momentos antes en aquellos contornos.

Fué detenido, ingresado en la cárcel de aquella villa.

### ESPIEL

Se encuentra bastante mejorado del fuerte catarro pulmonar que le ha tenido en cama, nuestro apreciable amigo don José Antonio Morales, secretario de este juzgado.

Deseamosle su pronto y total restablecimiento. —CORRESPONSAL.

BIOGENIA  
CÓRDOBA GRÁFICA

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	18'55
Libras cambio medio	31'98
cierra	32'02
Dólares	6'595
Interior 4 por 100 al contado	68'45
Exterior 4 por 100	83'30
Acciones del Banco España	623'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Asucarera	95'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	47'00
Id. de Tabacos	200'00
Ferrocarriles del N. de E.	457'00
Id. M. Z. y A.	423'00

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

Publica este periódico oficial las siguientes disposiciones:

Autorizando a las Juntas de Movilización de Industrias, Jefaturas de Industrias de provincias y Sección de Defensa de la producción, para expedir certificados acreditativos de que la industria, sociedad o entidad a cuyo favor se expiden, es producto nacional.

Un duplicado se remitirá a la Sección de Defensa de la Producción, a fin de ir formando un registro comercial de productores nacionales, siendo necesario figurar en este registro para toda reclamación que promuevan los productores nacionales ante los centros de dependencias nacionales.

Tanto en subastas, como en concursos o adquisiciones directas, se podrán promover recursos contra quienes no posean estos certificados.

Se concede el plazo de seis meses para que los productores nacionales soliciten certificados o se inscriban en el registro.

Disposición del Presidente del Tribunal Supremo a los Presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales, para que remitan al Ministerio del ramo certificaciones duplicadas especificando los días hábiles en que los Presidentes de Sala y Magistrados hayan dejado de asistir al Tribunal en tiempo comprendido entre el 15 de Septiembre de 1925 y 14 de Septiembre del año actual, expresando las causas y el motivo de la baja en cada caso.

Disponiendo que por los gobernadores civiles se llame la atención de los Ayuntamientos y Diputaciones para que con el mayor celo y diligencia promuevan algún acto cultural, relacionado con la fiesta anual «Día del Libro español».

Disponiendo que se gire visita de inspección a la Administración de Correos de España en Tánger y designando para realizarla a los funcionarios de Correos, J. F. de Administración de 3.º don Ciriano Rojas, y oficiales primeros don Antonio Jordán y don Juan José Atienza.

Anunciando oposición libre la provisión de la Cátedra de Química orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Declarando que en el término de 15 días, los maestros y maestras nacionales podrán solicitar, se les admita al concurso de oposición para proveer las plazas de Directoras de las escuelas graduadas nacionales de primera enseñanza que han de establecerse en los grupos construídos por el Estado y Ayuntamiento de Madrid, denominados «Concepción Arenal», «Menéndez y Peñayo», «Pérez Galdós», «Jaima Vera», «Pardo Bazán», y «Joaquín Costa».

rando para Baena don Federico Ibáñez Navarro, que sirva el día Priego de Córdoba.

Declara la «Gaceta» que no podrá ejercitarse en los estudios de Física y Química quien no hubiese aprobado en el bachillerato las matemáticas.

### Multa

Burgos.—El «Diario de Burgos» ha sido multado y castigado con tres días de suspensión por no haber enviado una noticia a la censura.

### El nuevo Penitenciaro

Jaén.—Ha sido elegido Penitenciaro de la Santa Iglesia Catedral, el párroco arcipreste de Linares, don Francisco Martínez Baeza.

Es un sacerdote de brillante historia, elocuente orador y muy versado en ciencias eclesiásticas.

El señor Martínez Baeza es natural de Martos y lleva veinticuatro años de labor parroquial, celosa e incansable.

### Información política

Ausentes de Madrid los ministros la información se hace sumamente difícil.

Los periodistas no tienen donde acudir a recoger noticias e informaciones que con solo la persecución de los miembros del Gobierno surgen en todos los ministerios.

El interés está concentrado en San Sebastián, donde se haya el Rey, bajo cuya presidencia se celebra Consejo, al que se atribuye alguna importancia, puesto que en él se expondrán a la consideración del Rey asuntos que están sobre el tapete y que todo aquel que fija la atención en las cuestiones que se suscita tiene muy presente.

Oficiosamente parece afirmarse que este Consejo se dedicará casi exclusivamente a cuestiones de índole internacional y concretas económicas.

Durante el viaje los ministros se reunirán en el coche salón, cambiando impresiones.

Hablando con algunos periodistas que se trasladaron también a San Sebastián y han conseguido aboriarles en el trayecto, afirman que el viaje no lo ha impuesto ninguna cuestión de urgencia ni tiene otra significación que la relación normal del monarca con sus ministros.

### Peritos

Se ha dispuesto por real orden que hoy publica «La Gaceta», que los alumnos del bachillerato que deseen estudiar la carrera de peritos industriales, abonen 25 pesetas en calidad de matrícula.

### A la justicia prenden

Málaga.—Ha ingresado en la cárcel un oficial del juzgado de Santo Domingo, por irregularidades notadas en un expediente del que estaba en cargado.

### Muerte de un Obispo

En Torrejón, provincia de Guadalupe ha fallecido hoy el ilustrado señor doctor don Jaime Viladrich y Gaspar, Obispo titular de Teocomia.

Era el obispo auxiliar del Cardenal Benlloch en Burgos.

A su muerte fué elegido vicario capitular de la diócesis, recientemente fué nombrado obispo de una diócesis catalana, creemos que Lérida, de cuyo cargo no había tomado posesión, pues no se habían recibido las bulas.

El señor Viladrich había ido a Torrejón, donde tiene una hermana en un convento y allí le ha sorprendido la muerte.

Se ha reunido el Cabildo de Burgos para tomar acuerdos, pues aun cuando no era obispo propio, era vicario capitular.

### Marruecos

#### Parte Oficial

Región oriental.—Las columnas del coronel Pozas y capitán Ostáiz al guen recogiendo armamento y rehenes de adueros que se han sometido.

La columna del teniente coronel Capaz ha avanzado cinco kilómetros hacia el Este sin dificultad, estando separada de la columna Pozas solo cuatro kilómetros, manteniéndose en la ce óptico con dicha columna.

En el resto de la zona sin novedad.

#### Columnas

Las columnas Capaz y Poza avanzaron al oeste del río Amraj sin encontrar resistencia.

Se han sometido más fracciones de Bmi Hasmid.

Los soldados han avanzado con resultado brillantísimo.

### Parte Oficial

El parte oficial facilitado esta tarde por la Dirección de Colonias confirma la anterior noticia.

Dice que Capaz ha dejado parte de su fuerza en Tumeront para la vigilancia de la parte de Jeled y avanzó sin resistencia después de haber enlazado con la columna de Pozas.

Ante el comandante general se han sometido las cábilas inmediatas al zoco de Ben Hajed.

## TOROS

### En Madrid

Se lidián seis toros de Palha por Luis Freg, Valencia I y Fuentes Berjano.

Primero.—«Sancharro», negro listón; Freg veroniqua biza y da media verónica colosal. (Palmas).

Un quite valentísimo de Freg en una cogida aparatosa de un picador.

Freg comienza su faena con un pase por alto, otro de pecho, uno en redondo y sigue torseando por bajo para una estocada depreciable.

Segundo.—«Imaginario», cárdeno oscuro. (Protestas porque el toro es cojo y retirase al corral).

Segundo bis.—«Palmito», negro zaino, de Villamarta, difícilísimo para la lidia. Parece torseado. Unos capatazos eficaces de Valencia y un buen par de Parrita.

Valencia muleta con precauciones para un pinchazo bueno, otro malo; pásase sin pinchar por hacerle un extraño el toro; otro escupiendo el estocó y descabella.

Tercero.—«Rondero», negro zaino, Berjano veroniqua colosalmente; el toro mansurrona, un buen puyazo de Broncista.

Berjano hace una faena por alto y de pecho, cerca, valentísima y artística, para un volapié colosal. (Ovación, oreja y visita).

Cuarto.—«Gorrón», negro bragao. Sigue la ovación a Fuentes Berjano. Freg valiente, pero solo, veroniqua con media verónica extra.

Freg comienza con un pase excelente, luego desconfiase para una faena larga y pesada. Pásase sin clavar por hacerle un extraño el toro. D. un pinchazo bueno y media buena. (Palmas).

Quinto.—«Colorín», colorao, bragao. Valencia da seis verónicas y un farol, buenos.

Hace una buena faena para un estocozazo marca extra y descabella.

### Alcoy

En la corrida de ayer de novillos sufrió una cogida fortuna chico, que se halla gravísimo. La herida ha sido en el muslo.

### Barcelona

Cuatro de Toreros y dos de Marina, para Villalta y Lagartito. Este toma la alternativa.

Lagartito está valiente, escucha una ovación con el capote.

Con la muleta está superior. Da un buen pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Villalta está superior y mata al segundo de tres pinchazos y una entera. (Ovación y oreja.)

Lagartito devuelve los trastos a Valencia y este despacha al morucho de media buena.

En el cuarto Valencia torea bien y mata al bicho de una buena estocada, por la que se le otorga la oreja, que Valencia no acepta.

Villalta da una buena estocada al quinto.

El sexto es protestado.

El sexto bis es de Soler. Lagartito lo mata de una estocada superior.

### Bilbao

El Gallo no pasó de regular.

El Niño de la Palma ni a regular llegó.

Dimas, el nuevo torero a caballo, fué ovacionado.

### Olivenza

Rodalito cortó una oreja. Gallito estuvo valiente.

### Murcia

Julio Mendoza cortó una oreja. Enrique Torres estuvo bien y Gitanillo voluntarioso.

## DEPORTES

### Triunfa Sevilla

En el segundo encuentro del Club Béis de Sevilla con el Racing de Madrid, ganaron la copa los sevillanos por 2 a 1.

### Irún

Se verificó la inauguración del nue

vo Stadium. Empataron 4 a 2 el Real Unión de Irún y el Barcelona.

### Barcelona

Una selección catalana venció a una asturiana por 4 a 3.

### Alicante

El corredor José Morano dió ayer 200 vueltas por el callejón de la plaza de toros. Dos caballos que hicieron igual recorrido por la pista quedaron reventados.

Luego dió 100 vueltas a la pista. Prepara la marcha Alicante Madrid en cinco jornadas.

### Cádiz

Se suspendió la prueba ciclista por fallecimiento del juez de partida don Félix Rios, que murió en un accidente de motocicleta cuando marchaba a dar comienzo.

### Santander

Continúa la vuelta de Cantabria. Ganaron en la segunda vuelta Juan de Juanes, Otero y Aguirre.

### El día en S. Sebastián

#### El Gobierno

Llegó el Gobierno, siendo objeto de un gran recibimiento por parte de todo el elemento oficial.

El Ayuntamiento obsequió ayer con un almuerzo en el monte Igueldo a los ministros.

Por la tarde los ministros fueron a Irún a la inauguración del Stadium, que es de gran capacidad.

Por la noche se celebró una comida en el ministerio de jornada.

Hablamos con Yanguas y éste reiteró la afirmación de que no había motivo para expectación que el Consejo de ministros había producido.

El Consejo tendrá carácter internacional.

El Presidente dará cuenta al Rey de la retirada de España de la Sociedad de las Naciones, de lo referente a Tánger, de los tratados comerciales y singularmente del de Cuba y de otros asuntos.

No se tratará de otras cuestiones de que por ahí se habla, pues ya esas cuestiones no dependen del Gobierno, sino que pasaron a otra esfera.

#### Consejo

A las once y media se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

A las cuatro de la tarde se facilitará a la prensa una nota oficiosa.

Luego irán a Biarritz los ministros de Hacienda y del Trabajo y probablemente los de Justicia e Instrucción.

Estella ha desistido de su excursión a Bilbao.

Esta tarde asistirá al Concurso hipico.

A la conferencia que dará el ministro de Cuba esta tarde asistirán los señores Yanguas y Castedo.

#### Los reyes

Los reyes después de almorzar marcharon al santuario de Loyola.

#### Los ministros

A las tres y cuarto salieron del ministerio de jornada el marqués de Estella y Yanguas, que con el presidente de la Liga Guipuzcoana visitaron varias fábricas.

Poco después salieron los ministros de Justicia y de Trabajo.

Este dió la referencia oficiosa del Consejo.

Dijo que se habían ocupado de política internacional. Habían hablado especialmente del tratado comercial con Cuba y otros.

De estas cuestiones de tratados se habló ampliamente.

Se trató de la mala cosecha de maíz, tratando de buscar solución a este problema que envuelve cierta importancia.

Se aprobó el decreto sobre Clases Pasivas, después de terminar algunos detalles. Informó sobre esto ampliamente Calvo Sotelo.

Habló Estella del modo de intensificar las relaciones en la España y las repúblicas hispano americanas.

Se explicaron las impresiones de la semana última. Se detalló la retirada de España de la Sociedad de las Naciones y de haber sido invitado el gobierno para asistir a la conferencia del desarme.

Como asistirán a ella naciones de América que no pertenecen a la Sociedad de las Naciones, se acordó que España asista.

Todos los ministros pusieron a la firma del Rey decretos, menos el de Trabajo, por no haber llegado a tiempo.

El marqués de Estella habló de la satisfacción que sentía por existir en todo el país un ambiente de plena cor-

## Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos  
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.



### Especialidad

### Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

## ACADEMIA ESPINAR

El Director de esta acreditada ACADEMIA comunica a sus distinguidos y numerosos alumnos y a quien interese en general que, sin reparar en sacrificios, ha instalado el centro de enseñanza que dirige en la PLAZA DE JERÓNIMO PÁEZ, NÚMERO 2, donde los alumnos internos pueden disponer de amplios y ventilados dormitorios, y todos de hermosas clases y espacioso patio de recreo.

Para responder a las prácticas más elementales de la importantísima rama de CIENCIAS FÍSICO NATURALES se dispondrá durante el próximo curso del material más indispensable, para lo cual se está instalando un pequeño laboratorio.

PRIMERA ENSEÑANZA.—GRADO ELEMENTAL  
IDEM UNIVERSITARIO.—MAGISTERIO.—RECIBIÓ FEMENINA  
INTERNADO LIMITADO

El espíritu de cuerpo lo han llevado más allá de donde debían y han originado la situación presente.

### Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia: Solución de varias competencias y construcción de varias enfermerías en Fernando Pó.

De Marina: Ascensos de personal.

De Hacienda: Modificación del artículo 10 de las Ordenanzas de aduanas y del 99 de la ley de represión del contrabando.

Concesión de suplementos de crédito y personal.

De Instrucción Pública: Expediente de Obras.

De Fomento: Reglamento especial de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Carreteras y Puertos. Expediente para un edificio con destino a Jefatura de Obras Públicas en Madrid.

De Justicia: Jubilando a don Leopoldo Martínez, Presidente del Tribunal Industrial de Madrid.

Nombrando para sustituirle a don Fernando Abarrategui, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Para esta vacante a don Benito Ulloa.

Idem presidente de la Audiencia de Lérida, a don José María Rodríguez Valle.

Magistrado de Lérida, a don Juan Hinojosa.

De Badajoz, a don Antonio Fernández Gordillo.

De Sorja, a don Santiago Aparicio, que es en la actualidad juez de Córdoba.

Magistrado de Almería, a don José Enriquez Salamazca.

De Guerra: Autorizando a la Jefatura de artillería para que adquiera de la fábrica de construcciones metálicas de Baeza 25 carros aligeros transformables.

### Una capilla

En Navacerrada se inauguró ayer una capilla que se ha construído con los donativos de muhas personas.

Esa capilla se ha erigido para que puedan oír misa todas los domingos los alpinistas.

Bendijo la capilla el secretario de cámara del obispado y asistieron el alcalde interino de Madrid y el presidente de la Diputación de Segovia.

A la iglesia se le ha puesto el título de Nuestra Señora de las Nieves.

### Cronica negra

En la estación del ferrocarril el mozo Saturnino Larrañaga fué cogido entre dos topos, falleciendo.

En el Hospital de la Princesa ha fallecido hoy Cristóbal Vazquez, guardia de seguridad, que fué arrojado por un autómovil en la madrugada de ayer en la calle de Bravo Murillo.

### Heridos por imprudencia

El tren correo de Andalucía cruzó hoy en el kilómetro 1 al 2 con un tren de obreros.

El descuido de un viajero hizo que en Villaverde quedara abierta una portezuela, y esta ha ido rozando con los obreros, hiriendo a Juan Gallego, grave, Manuel Benito, Alfonso Redondo, Adrián González y Francisco Sánchez.

### Extranjero

#### Revolución

Nueva York.—El general Huertas organiza en Texas una revolución contra el Gobierno del impío Calles.

#### BALNEARIO DE

## Fuente Amarga

### CHICLANA

Escrofollismo, Herpetismo, Reumatismo. Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arsénico-mercurio-hamática.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios Sres. Hijos de Agustín Blázquez CÁDIZ

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Disponiendo que el comandante de Estado Mayor don José Durán, cese de ayuda te de campo del divisionario don Ignacio Despujols, sustituyéndole el de igual empleo y Cuerpo don Rafael Domínguez Otero, con destino en el Gobierno Militar de Cartagena.

Concediendo la medalla de servicios por la Patria a numerosas clases y soldados.

Circular aprobando con carácter provisional el reglamento por el que se regirá la Caja Central Militar.

Otra circular dispone que los inmuebles que están instalados en el Museo, Fábricas, Parques, Depósitos

